



CENTRO EDUCATIVO RURAL PLAYAS LINDAS

Identificado con el DANE N° 254245001161 Secretaria de Educación N° 2414000124

Decreto de conformación N° 000252 del 12 de abril de 2005

NIT. 900324382-4



PROYECTO TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC](#)

POR:

WILDER JESUS PORRAS MEZA

VERLAIMER MENESES URQUIJO

LEIDY JOHANA ORTIZ PEREZ

CENTRO EDUCATIVO RURAL PLAYAS LINDAS

MUNICIPIO

EL CARMEN NORTE DE SANTANDER

2024

Centro Educativo Rural "Playas Lindas"

Del Municipio Del Carmen Norte De Santander



CENTRO EDUCATIVO RURAL PLAYAS LINDAS

Identificado con el DANE N° 254245001161 Secretaria de Educación N° 2414000124

Decreto de conformación N° 000252del 12 de abril de 2005

NIT. 900324382-4



**Gobernación
de Norte de
Santander**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Contenido

Introducción.....	3
1. Objetivos	4
1.1 Objetivo general.....	4
1.2 Objetivos específicos.	4
2. Justificación.....	4
3. Caracterización: lectura de contexto	5
4. Variables a estudiar	5
5. Problemática de estudio	5
6. Propuesta pedagógica.....	5
7. Actores y participación.....	6
8. Interinstitucionalidad.....	6
9. Interdisciplinariedad.....	6
10. Cronograma de actividades	6
11. Conclusión.....	8
Anexos. 8	

Centro Educativo Rural “Playas Lindas”

Del Municipio Del Carmen Norte De Santander



CENTRO EDUCATIVO RURAL PLAYAS LINDAS

Identificado con el DANE N° 254245001161 Secretaria de Educación N° 2414000124

Decreto de conformación N° 000252 del 12 de abril de 2005

NIT. 900324382-4



Introducción

El respeto por los derechos humanos es fundamental para la construcción de una sociedad equitativa y pacífica. En el ámbito educativo, la promoción de estos valores no solo contribuye a una mejor convivencia, sino que también fortalece la formación integral de los estudiantes como ciudadanos conscientes y responsables. Este proyecto transversal de derechos humanos en el Centro Educativo Rural Playas Lindas tiene como objetivo sensibilizar a la comunidad escolar sobre la importancia de los derechos humanos, fomentando el respeto por la diversidad, la igualdad y la dignidad de todas las personas. Ante los retos sociales que afectan a la comunidad educativa, como la violencia, discriminación y la exclusión, este proyecto ofrece herramientas pedagógicas para empoderar a los estudiantes y transformar el entorno escolar en un espacio de convivencia y paz.

Centro Educativo Rural "Playas Lindas"

Del Municipio Del Carmen Norte De Santander



OBJETIVOS

1. OBJETIVOS GENERALES.

Fomentar el respeto y la valoración de las diferencias, así como la oposición a la discriminación por motivos de raza, religión, sexo, idioma, opinión política, cultural o de otra índole.

Promover en el estudiante actividades que fortalezcan las competencias básicas de liderazgo para desempeñar funciones dentro del gobierno escolar.

2. OBJETIVO ESPECIFICO.

Construir colectivamente acuerdos y consensos sobre normas y decisiones que conciernen a todos y que favorecen el bien común y la convivencia.

Consolidar una cultura democrática, pacífica y respetuosa de los derechos humanos.

Fomentar los conocimientos sobre los instrumentos y mecanismos para la protección y divulgación de los derechos humanos.

3. JUSTIFICACION.

La problemática social que genera la violencia en los (as) estudiantes se debe abordar de manera que se generen espacios de concertación, de diálogo, de debate, de análisis, de crítica, de reflexión para dirimir las diferentes posiciones. Cuando esto se alcance, se lograrán personas que frente a las situaciones que les presente la vida, podrán proponer espacios similares para resolverlas.

Se puede suponer que una de las causas predominantes del conflicto social está enmarcada en la ignorancia, pero especialmente en la ignorancia sobre los derechos y deberes de las personas, es decir de la responsabilidad social que a cada una de ellas les atañe. Por esto es innegable la necesidad de que el pueblo colombiano supere la ignorancia y empiece a conocer y a manejar este conocimiento enfatizándolo en el respeto por los derechos humanos, logrando la apropiación de los mismos, no solo para hacerlos valer sino, también, para que inicie un reconocimiento de respeto por el otro, desde todo punto de vista y se consolide una cultura democrática, pacífica y una política educativa que fomente valores, actitudes y aptitudes tendientes al fortalecimiento de los derechos humanos, la paz y la democracia que promueva el entendimiento entre los diferentes estamentos como prioridad a los niños y jóvenes expuestos a las diversas formas de discriminación, e involucre a toda la sociedad como responsable de ayudar y hacer de la escuela un espacio de vivencia

Centro Educativo Rural "Playas Lindas"

Del Municipio Del Carmen Norte De Santander



cotidiana de la democracia y la convivencia pacífica, donde se reconozca la dignidad humana como un valor supremo, una escuela que considere a las personas como fin y no como medio, para que los derechos humanos sean una realidad en todos los contextos de la vida, una escuela construida sobre un modelo pedagógico que presupone: “relaciones tendientes al consenso, en el que los sujetos son protagonistas del proceso educativo se asumen como seres transformativos, capaces de interpretar y cambiar la realidad en la que cotidianamente interactúan”, en este sentido, la educación para el ejercicio de los derechos humanos es la base para la construcción de sociedades democráticas y culturas pacíficas.

En definitiva ¿dónde empiezan los derechos humanos?, Pues en pequeños lugares, cerca de nosotros, en lugares tan próximos y tan pequeños que no aparecen en los mapas. Pero esos son los lugares que conforman el mundo del individuo: el barrio en que vive, la escuela o la universidad en que estudia, la fábrica, el campo o la oficina en que trabaja. Esos son los lugares en los que cada hombre, mujer, niño, niña busca ser igual ante la ley, en las oportunidades, en la dignidad sin discriminación. Si esos derechos no significan nada en esos lugares tampoco significan nada en ninguna otra parte.

4. CARACTERIZACION.

La población destinataria de este proyecto abarca a los estudiantes, docentes, directivos, padres de familia y otros

miembros de la comunidad educativa del CER Playas Lindas. Los estudiantes, en su mayoría, provienen de contextos

vulnerables, enfrentando problemáticas como la violencia intrafamiliar, discriminación, abuso sexual y vinculación a

grupos armados ilegales. El proyecto busca intervenir de manera integral en estos entornos, promoviendo un ambiente

de respeto y protección de los derechos humanos.

5. VARIABLES A ESTUDIAR

Las variables claves para la evaluación del impacto del proyecto incluyen:

- Nivel de conocimiento sobre los derechos humanos.
- Mejora en las relaciones interpersonales y convivencia escolar.
- Reducción de casos de discriminación, violencia y violación de derechos dentro de la comunidad educativa.
- Participación activa de los estudiantes en iniciativas de gobierno escolar y proyectos comunitarios.



6. PROBLEMA DE ESTUDIO.

Entre las principales problemáticas que enfrenta la comunidad educativa destacan la violencia, el irrespeto a los derechos humanos, la discriminación, el abuso sexual y la falta de oportunidades para los jóvenes. Estas situaciones impactan negativamente en la convivencia escolar y en el desarrollo integral de los estudiantes.

7. PROPUESTAS PEDAGOGICAS.

El proyecto propone implementar actividades educativas que sensibilicen a la comunidad educativa sobre la importancia de los derechos humanos. A través de talleres, conversatorios, análisis de casos y actividades lúdicas, se promoverá una cultura de paz y respeto. La participación activa de los estudiantes en la construcción de acuerdos de convivencia y en la toma de decisiones es fundamental para el éxito del proyecto.

8. AUTORES Y PARTICIPACION.

Los principales actores involucrados en este proyecto son:
- Intersectorial: Autoridades locales, organizaciones comunitarias y entidades como la Defensoría del Pueblo y el ICBF.

9. Interinstitucionalidad.

Secretaría de Educación Municipal, Policía de Infancia y Adolescencia, ONGs que trabajen en la promoción de los derechos humanos.

10. Interdisciplinariedad:

Equipos multidisciplinarios conformados por docentes, psicólogos, orientadores y trabajadores sociales que brinden apoyo integral.



CENTRO EDUCATIVO RURAL PLAYAS LINDAS

Identificado con el DANE N° 254245001161 Secretaria de Educación N° 2414000124

Decreto de conformación N° 000252 del 12 de abril de 2005

NIT. 900324382-4



12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Centro Educativo Rural "Playas Lindas"

Del Municipio Del Carmen Norte De Santander



CENTRO EDUCATIVO RURAL PLAYA

Identificado con el DANE N° 254245001161 Secretaria de Educación
Decreto de conformación N° 000252 del 12 de abril de 2011
NIT. 900324382-4



Gobernación
de Norte de
Santander

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TALLER	PERIODO	ACTIVIDADES	LOGRO	ESTRATEGIA	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE
1.	Primer periodo	Preguntas exploratorias sobre que son los derechos humanos. Cartel temática declaración universal de los derechos humanos.	Comprender el concepto básico de los derechos humanos.	Realización de una lluvia de ideas sobre cómo los niños pueden aplicar los derechos humanos en su vida diaria.	Pliegos de cartulina, papel seda, imágenes impresas.	MARZO	Docente de la sede
2.	Segundo periodo	Actividad de aprendizaje cooperativo donde los niños trabajan en grupos mixtos para resolver problemas relacionados con la diversidad y el respeto. Discusión posterior sobre las lecciones aprendidas.	Entender la importancia del respeto a la diversidad.	Lectura de cuento sobre el respeto a la diversidad. Cuento: el volcán enfadado.	Tablero, imágenes impresas sobre escenarios de diversidad.	JUNIO	Docente de la sede
3.	Tercer periodo	Diálogo sobre el respeto a todas las personas e igualdad de género. Desarrollo de ficha de trabajo sobre la igualdad de género.	Comprender que todas las personas tienen los mismos derechos y merecen ser tratadas con el mismo respeto sin importar su género.	Preguntas sobre situaciones cotidianas que implican el reconocimiento de la igualdad de género. Reflexión al final.	Fichas de trabajo. Imágenes impresas y concepto igualdad de género, espacio al aire libre.	SEPTIEMBRE	Docente de la sede



CENTRO EDUCATIVO RURAL PLAYA

Identificado con el DANE N° 254245001161 Secretaria de Edu
Decreto de conformación N° 000252del 12 de ab
NIT. 900324382-4



Gobernación
de Norte de
Santander

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

4.	Cuarto Periodo	Creación de mural gigante en el cual cada niño plasmará una idea de cómo se ve reflejado en su vida el respeto de los derechos humanos.	Identificar como aplicar los derechos en su vida diaria.	Trabajo en grupo aporte de ideas sobre acciones a realizar con el fin de respetar los derechos humanos de los demás y defender sus derechos.	Cartulinas de colores, marcadores y colores, papel seda.	NOVIEMBRE	Docente de la sede
----	-------------------	---	--	--	--	-----------	--------------------



CENTRO EDUCATIVO RURAL PLAYAS LINDAS

Identificado con el DANE N° 254245001161 Secretaria de Educación N° 2414000124

Decreto de conformación N° 000252 del 12 de abril de 2005

NIT. 900324382-4



1. CONCLICIONES.

El proyecto de transversalización de los derechos humanos en el CER Playas Lindas busca transformar la realidad educativa mediante la construcción de una cultura de paz, respeto y convivencia. La educación en derechos humanos no solo es un deber institucional, sino una herramienta fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes y la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Centro Educativo Rural "Playas Lindas"

Del Municipio Del Carmen Norte De Santander



CENTRO EDUCATIVO RURAL PLAYAS LINDAS

Identificado con el DANE N° 254245001161 Secretaria de Educación N° 2414000124

Decreto de conformación N° 000252 del 12 de abril de 2005

NIT. 900324382-4



**Gobernación
de Norte de
Santander**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

2. ANEXOS.



Centro Educativo Rural "Playas Lindas"

Del Municipio Del Carmen Norte De Santander



CENTRO EDUCATIVO RURAL PLAYAS LINDAS

Identificado con el DANE N° 254245001161 Secretaria de Educación N° 2414000124

Decreto de conformación N° 000252 del 12 de abril de 2005

NIT. 900324382-4



Centro Educativo Rural "Playas Lindas"

Del Municipio Del Carmen Norte De Santander



CENTRO EDUCATIVO RURAL PLAYAS LINDAS

Identificado con el DANE N° 254245001161 Secretaria de Educación N° 2414000124

Decreto de conformación N° 000252 del 12 de abril de 2005

NIT. 900324382-4



Centro Educativo Rural “Playas Lindas”

Del Municipio Del Carmen Norte De Santander



PROYECTO DERECHOS HUMANOS
PRIMER PERIODO

DOCENTE RESPONSABLE:

WILDER JESUS PORRAS MEZA

LEIDY JOHANA ORTIZ PEREZ

VERLAIMEN MENESES URQUIJO

TALLER N° : los derechos humanos

Logro: Comprender el concepto básico de los derechos humanos.

GUIA DE ORIENTACION.

ACTIVIDAD 1

Conozcamos los derechos humanos

Preguntas Exploración:

1. ¿Qué son los derechos humanos?

- Los derechos humanos son principios o normas morales que establecen ciertas pautas para el comportamiento humano, y a menudo se consagran como derechos legales tanto en el derecho interno como en el internacional.

2. ¿Cuál es el propósito de los derechos humanos?

Los derechos humanos son como armadura: te protegen; son como las normas, porque en ellas se explica cómo puedes comportarte y son igual que los jueces, porque puedes recurrir a ellos. Son abstractos, como las emociones, y como ellas, pertenecen a todos, independientemente de lo que pase.

Concepto de los derechos humanos

LOS DERECHOS HUMANOS



Los **derechos humanos** son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos.

Estos **derechos** rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos.

ACTIVIDAD PRACTICA

Cartel con la declaración universal de los derechos humanos.

- Realiza grupos de 3 a 5 personas.
- Entrega un pliego de cartulina, pinturas, marcadores, al igual que imágenes impresas y concepto de los derechos humanos.
- Se dejará a libertad el diseño y decoración del cartel, el cual debe cumplir con las indicaciones básicas de contener dibujos sobre situaciones donde se resalten la protección de los derechos.

Podrán guiarse por la siguiente imagen.

DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

DICIEMBRE 10

El 10 de diciembre la Asamblea General adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos, en 1948.

La Declaración ostenta el récord Guinness mundial por ser el documento más traducido (a 500 idiomas).

En el documento se recogen los 30 artículos de los Derechos Humanos considerados básicos.

Estructura de los Derechos Humanos

La Declaración de los Derechos Humanos se encuentra dividida en un preámbulo y 30 artículos. El preámbulo hace referencia a la exposición de motivos del mismo, mientras que los artículos versan sobre:

ARTÍCULO 1 Y 2:

Derechos y libertades sin distinción o discriminación de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política.



ARTÍCULO 3 AL 11:

Trata derechos de carácter personal.



ARTÍCULO 12 AL 17:

Derechos del individuo en relación con la comunidad.



ARTÍCULO 18 AL 21:

Derechos de pensamiento, de conciencia, de religión y libertades políticas.



ARTÍCULO 22 AL 27:

Derechos económicos, sociales y culturales.



ARTÍCULO 28 AL 30:

Exponen los límites del ejercicio de los derechos.





DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

10 DE DICIEMBRE DE 1948

DERECHOS Y LIBERTADES SIN DISTINCIÓN O DISCRIMINACIÓN

1 Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.



2 Toda persona tiene todos los derechos y libertades sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión u opinión política.



DERECHOS DE CARÁCTER PERSONAL

3 Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.



4 Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre.



5 Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.



6 Todo ser humano tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica.



7 Todos son iguales ante la ley y tienen derecho a igual protección de la ley.



8 Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes



9 Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.



10 Cualquier persona tiene derecho a un juicio justo y a defenderse de las acusaciones.



11 Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia.



Lluvia de ideas

Pasos para realizar la lluvia de ideas

1. Haz que la reunión sea breve, destina un tiempo de media hora o una hora.
2. Convoca a los participantes.
3. Define claramente cuál es el problema para resolver, en este caso sobre como los niños pueden aplicar los derechos humanos en su vida diaria.
4. Establece una agenda clara, a cada niño/a se le otorgara un tiempo de uno o dos minutos para expresarse.
5. Sugiere a los miembros del grupo que se preparen individualmente, otorga un espacio antes de iniciar para que cada niño prepare su respuesta.
6. Designa un facilitador para la reunión, un niño que se encargue de dirigir y otorgar los espacios para hablar.
7. Considera alternativas para la reunión, puedes realizar fuera del aula de clases.



PROYECTO DERECHOS HUMANOS **SEGUNDO PERIODO**

DOCENTE RESPONSABLE:

WILDER JESUS PORRAS MEZA

LEIDY JOHANA ORTIZ PEREZ

VERLAIMEN MENESES URQUIJO

TALLER N° : Derecho a la libertad sin restricción ni discriminación.

Logro: Entender la importancia del respeto a la diversidad.

GUIA DE ORIENTACION.

ACTIDIDAD 1

Aprendizaje cooperativo resolución de problemas relacionados con la diversidad y el respeto.

Explica claramente en que consiste el respeto de la diversidad, entendiendo este, como aquel derecho que tiene toda persona de ser respetada sin importar su condición física, su raza, religión, etc.

- Luego reúne en grupos tus estudiantes, en el cual incluyas niños/as de todos los grados y edades con el fin de compartir experiencias basándose en sus conocimientos previos.



- Presenta las siguientes situaciones. Pide que expresen frente a sus compañeros aquellas posibles formas de solucionar estas situaciones.

Situación 1

Una familia se muda a la vereda, provienen de un país vecino. sus padres desean que, si hija se prepare, que estudie y salga adelante por lo cual inicia sus estudios en la escuela de esta vereda. El primer día de clases la maestra

la presenta ante sus compañeros, le pide que comente cuales son sus pasatiempos y como era el lugar donde vivía antes. Al salir a recreo se encuentra con que sus compañeros no quieren dejarla jugar futbol con ellos, la hacen a un lado, le dicen que por su forma de hablar y su color de piel no quien ser sus amigos. La niña se siente muy triste y pasa el resto del recreo apartada de sus compañeros.

Preguntas:

- ¿Estás de acuerdo con la forma de actuar de los compañeros?
- ¿Cómo podemos solucionar esta situación? ¿cómo podríamos ayudar a la niña a sentir cómoda en este nuevo lugar y escuela?

Situación 2

Cierto día, llega a la escuela un niño nuevo, sus padres profesan una religión cristiana. Para ellos es muy importante iniciar la mañana orando a



Dios. El niño se integra el primer día de clases, juega con sus compañeros, participa, hace sus tareas muy juicioso. Ha hecho muchos amigos. Pero a la hora de almorzar, este niño levanta su mirada al cielo y comienza a agradecer por los alimentos, en ese instante sus compañeros se ríen, se burlan porque desconocen su religión, esto ocasiona que el niño se sienta mal, por que no comprende el motivo del actuar de sus compañeros.

Preguntas:

- ¿Crees que es correcto la forma como actuaron sus compañeros?
- ¿Cómo debemos proceder ante esta situación?
- ¿Que deben hacer sus compañeros para remediar lo sucedido?
- ¿Qué debemos hacer cuando conocemos y presenciamos una situación donde una persona debido a su religión realiza ciertos rituales, considerados para ellos sagrados?

ACTIVIDAD PRACTICA

Cuento el volcán enfadado



Las olas del mar arrastraron a la piedra blanca a esa playa.

Era **una piedra muy hermosa, blanca y reluciente**. Cuando amaneció descubrió que estaba en un entorno oscuro, rodeado de grandes piedras negras, pero no le importó demasiado.

Estaba feliz, dejándose acariciar por las olas del mar cuando escuchó a su espalda:

- ¿Qué hace esa aquí?

La piedra blanca se volvió y vio allí **una gran piedra negra que la miraba muy enfadada**.

- ¿Se puede saber qué haces en nuestra isla? Aquí no hay lugar para piedras como tú - le espetó.

- ¿Acaso no lo ves? - le dijo señalando a su alrededor.

Y observó como todas las demás piedras asentían y la miraban con cara de pocos amigos.

- ¿Qué os molesta que esté aquí? - dijo, con valor. - **No os he hecho mal a ninguna**.

- ¡No te queremos aquí! ¿Es que no lo entiendes? ¡Fuera! - gritaron amenazándola.

Cerca de allí el volcán de la isla, que estaba presenciando todo, bramó con fuerza:

- ¡Yo soy vuestro padre! **¡Jamás os he enseñado eso!**



- ¿Acaso pensáis que por ser de diferente color no siente como vosotras? -

continuó el volcán enfadado por la actitud de sus hijos.

- Entre vosotros hay piedras grandes, gordas, pequeñas, finas, con aristas y redondas. **¿Por qué no puede haber piedras blancas?**

Las piedras negras, pensativas, se fueron alejando por diferentes lugares de la isla para reflexionar.

Esa misma tarde, el volcán echó por su cráter nuevas piedras, y las recién nacidas, enseguida empezaron a jugar con la piedra blanca sin importarles su color.

Al ver aquello, las piedras negras se dieron cuenta de que no habían visto en su vida una blanca y, simplemente, la **repudiaron por ser diferente a ellas**.

Pesarosas por su actitud, se acercaron a pedirla perdón.

Preguntas

1. ¿Cómo llegó la piedra blanca hasta la playa?
2. ¿En qué era diferente esta piedra a las demás de su alrededor?
3. ¿Por qué miraban enfadadas las piedras negras a la blanca?
4. ¿Qué les dijo el volcán a las piedras negras?
5. ¿Las piedras recién nacidas quisieron jugar con la piedra blanca?
6. ¿Por qué pidieron perdón las piedras negras a la blanca?



PROYECTO DERECHOS HUMANOS
TERCER PERIODO

DOCENTE RESPONSABLE:

WILDER JESUS PORRAS MEZA

LEIDY JOHANA ORTIZ PEREZ

VERLAIMEN MENESES URQUIJO

TALLER N°: Respeto e igualdad de género.

Logro: Comprender que todas las personas tienen los mismos derechos y merecen ser tratadas con el mismo respeto sin importar su género.

GUIA DE ORIENTACION.

ACTIVIDAD 1

Dialogo sobre la igualdad de genero

Facilitador

¡Buenos días!

En este día vamos hablar sobre la igual de género.
¿saben de qué se trata?

¿Han escuchado hablar alguna vez sobre este tema? ¿en dónde?

- Les explico: La igualdad de género o equidad de género implica que todas las personas tengan los mismos derechos, recursos y oportunidades independientemente de su identidad de género y sean tratadas con el mismo respeto en todos los aspectos de la vida cotidiana: trabajo, salud, educación.
- Se suele representar la igualdad de género con imágenes como estas en las cuales se recalca que hombre y mujeres, tenemos derecho a ser tratados por igual, y merecen las mismas oportunidades de empleo, estudio, etc. Ya que nuestras capacidades no son menos por ser hombre o mujer.



De acuerdo a mi explicación

- ¿Qué es la igualdad de género?

Niño 1: Se refiere a que todos tenemos los mismos derechos.

Niño 2: Se refiere a que los hombres y mujeres tienen las mismas capacidades.

- ¿crees que los hombres merecen ser tratados de forma diferente a las mujeres? ¿Por qué?



Niño 1: No deben ser tratados de forma diferente, tienen los mismos derechos porque todos los seres humanos merecen las mismas oportunidades sin importar su identidad de género.

ACTIVIDAD PRACTICA

Desarrollo de ficha de trabajo

Ficha #1

Ficha de trabajo

Nombre:

Unir con línea las láminas que sean semejantes en igualdad

	
	
	
	



PROYECTO DERECHOS HUMANOS **CUARTO PERIODO**

DOCENTE RESPONSABLE:

WILDER JESUS PORRAS MEZA

LEIDY JOHANA ORTIZ PEREZ

VERLAIMEN MENESES URQUIJO

TALLER N°: ¿Como aplicar en nuestras vidas los derechos humanos?

Logro: Identificar como aplicar los derechos en su vida diaria.

GUIA DE ORIENTACION.

ACTIVIDAD 1

Los derechos humanos, elementos esenciales en la vida de cualquier persona.

Aporte de ideas

¿Cómo ejercen los derechos humanos en la vida cotidiana?



Los DDHH están garantizados para toda la ciudadanía, sin distinciones; sin importar color, religión, inclinación política, sexo, lenguaje, origen social, preferencia sexual, color, nacionalidad, etc.

Los Derechos Humanos son elementos esenciales en la vida de cualquier persona, pues fomenta su amplio desarrollo, brindándonos así garantías ante la justicia, libertad de religión, de vivir en un ambiente sano, de forma igualitaria; de vivir saludables y plenos.

ACTIVIDAD PRACTICA

Mural gigante

Teniendo en cuenta todo lo que hemos aprendido sobre los derechos humanos, es hora de poner en práctica estos conocimientos. Para ello realizaremos con ayuda de los demás compañeros un mural gigante.



Indicaciones

- Se entregará 2 pliegos de cartulina, marcadores, colores, papel seda.

- Con ayuda de tus compañeros vamos a representar una lluvia de ideas. Para lo cual deberán realizar un dibujo de una nube gigante, dibuja de igual manera algunas gotas en las cuales cada uno deberá escribir una idea sobre cómo y cuándo se ven reflejado en su vida el respeto de los derechos humanos.

- Utiliza la siguiente imagen como guía.

